

Editorial

COMIENZO DE CURSO Y GRIPE A



ESTE verano a punto de concluir, ha estado marcado por las informaciones sobre la posible incidencia de la gripe A en la población y, en el ámbito escolar por su repercusión en la comunidad educativa. A mediados del mes de agosto el Ministerio de Sanidad anunció que, a propuesta del propio ministro de Educación, los niños menores de 14 años y los docentes estarían incluidos en los protocolos de vacunación. ANPE pidió que se estudiara también la inclusión de los alumnos mayores de 14 años y sus profesores, puesto que en los Institutos conviven alumnos mayores y menores de esa edad que comparten espacios comunes. Justificábamos esta demanda en que las medidas destinadas a proteger la salud de los niños y adolescentes deben ser prioritarias, y en que los informes sobre salud laboral demuestran que los docentes tienen un alto riesgo de exposición a las enfermedades producidas por contagio a través de secreciones de las vías respiratorias. Además, reclamamos también la posibilidad de que las profesoras embarazadas pudieran acogerse a permisos excepcionales como medida de prevención.

Exigimos además que, antes del inicio del curso, todos los centros educativos dispusieran de información clara y precisa sobre la transmisión, los síntomas y la prevención de la gripe A, de manera que pudieran informar convenientemente a las familias de los alumnos. Nos parecía prioritaria también – y así la demandamos- la constitución de una comisión permanente de seguimiento para valorar la incidencia de la enfermedad en los centros educativos, la previsión tanto de protocolos de actuación como de medidas excepcionales por si fuera necesario adoptarlas, y la actualización constante de la información para conocimiento de los centros.

En los últimos días de agosto, la noticia de que los menores de catorce años y los docentes entrarían en los protocolos de vacunación de la gripe A fue desmentida por los mismos responsables que la habían anunciado apenas unas semanas antes. Ha sido un cambio inesperado que ha generado desconcierto y confusión y que no se corresponde con las medidas adoptadas en otros países europeos.

El 2 de septiembre se celebró una reunión entre el Ministro de Educación, el Director General de Salud Pública y los representantes del profesorado. Durante la misma, Ángel Gabilondo se comprometió a desarrollar tres de las principales exigencias de ANPE:

- La creación de una comisión permanente de seguimiento de la gripe A.
- La elaboración de una guía para los centros educativos disponible antes del inicio de las clases.
- La garantía de que la consideración de los escolares y los docentes como grupo de riesgo permanece abierta, susceptible de ser actualizada en cualquier momento si la enfermedad comienza a incidir. El ministro afirmó textualmente: “las peticiones de los docentes continúan estando sobre la mesa”.

ANPE ha garantizado al Ministerio su colaboración para la difusión de la información y de los protocolos de actuación y mantendrá en su totalidad las reivindicaciones que ha presentado, incluyendo la posibilidad de solicitar un permiso especial para las profesoras embarazadas, bajo supervisión facultativa, tal como permite la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

ANPE ha estado presente en todos los medios de comunicación porque ha querido trasladar a la sociedad y a los responsables políticos la preocupación de la comunidad educativa ante la pandemia. Esperamos que la información actualizada sobre la incidencia de la enfermedad en los centros educativos y las medidas que se puedan adoptar sean trasladadas inmediatamente a la comunidad educativa. Consideramos que las autoridades sanitarias deben marcar las pautas a seguir y tendremos que aceptar sus directrices aunque todas las medidas sanitarias y educativas relacionadas con esta enfermedad deben ser fruto de la coordinación entre el Estado, los organismos internacionales y las comunidades autónomas. La protección de la salud de nuestros escolares y de los miembros de la comunidad educativa, en caso del mínimo riesgo, está por encima de cualquier otra consideración.

Deseamos que el curso transcurra con absoluta normalidad y la incidencia sea mínima en la comunidad educativa, de manera que podamos dedicarnos a lo que verdaderamente importa: la educación y formación de nuestros alumnos. Desde ANPE deseáramos que este curso que comienza fuera el del pacto de Estado por la Educación, sobre el que parece haber un gran consenso social, que sienta las bases para abordar la gran reforma pendiente en nuestro sistema educativo: que cambie su modelo y su estructura y que, además, posibilite afrontar definitivamente la situación profesional de los profesores, a través de la aprobación del Estatuto Docente.

La protección de la salud de nuestros escolares y de los miembros de la comunidad educativa está por encima de cualquier otra consideración